



## CARTA ACUERDO Inscripción Ingreso 2027.

Siendo el día: \_\_\_\_/\_\_\_\_/2026-27, en la ciudad de Salta se deja constancia que el Sr/a: \_\_\_\_\_ DNI N° \_\_\_\_\_, registra su inscripción en la carrera de:

- ☐ Tecnicatura Superior en Autotrónica (Resolución N° 029/23) en Sede Capital.
- ☐ Tecnicatura Superior en Mantenimiento de Tecnologías Biomédicas (Resolución N° 1390-1451).

DECLARO TOMAR CONOCIMIENTO:

DE LA PRE-INSCRIPCIÓN:

El cupo de registro de **pre-inscripciones** en todas las carreras será **200 alumnos por cada turno** y por estricto orden de llegada, hasta cubrir el cupo mencionado.

Los aspirantes que no posean el título de Nivel Secundario o equivalente al momento de realizar su inscripción, podrán hacerlo con carácter provisorio, quedando en lista de espera.

Los alumnos PRE-inscriptos en lista de espera serán convocados el 15 de febrero si hubiera cupo para el curso de nivelación.

DEL CURSO DE NIVELACION:

Todos los aspirantes PRE - inscriptos, deben **PRESENTARSE OBLIGATORIAMENTE al Curso de Orientación, Ambientación y Nivelación**, desde el 15 al 26 de febrero de 2027 a 8 am, turno mañana y 19 horas, turno vespertino.

El primer día del curso de nivelación el alumno preinscripto deberá presentar, al preceptor del turno correspondiente, esta **carta acuerdo** firmada y el **formulario de inscripción** generado en el sistema.

La inasistencia a más de tres jornadas dejará automáticamente libre el cupo.

El curso de Orientación, Ambientación y Nivelación incluirá una instancia de EVALUACION, en el área de matemática.

**Esta evaluación deberá ser aprobada con un puntaje mayor o igual al 60 punto, y encontrarse dentro del orden de mérito realizado con los 30 mejores puntajes del examen para cada turno de cursado (mañana, tarde y vespertino). En esta instancia el postulante pasa a ser alumno INGRESANTE.**

Los alumnos de la lista de espera que queden dentro del orden de mérito, en caso de adeudar materias del nivel de secundaria deberán acreditar constancias de finalización de estudios y/o de título en trámite, hasta el inicio del segundo cuatrimestre para poder seguir como alumnos regulares de la institución.

DE LA INSCRIPCION FINAL:

Los **ALUMNOS INGRESANTES** deberán hasta el 22/03/2027 completar el trámite de la inscripción definitiva debiendo presentar la siguiente documentación:

- ✓ Fotocopia de DNI.
- ✓ Título de Nivel Secundario y/o constancia de título en trámite sin adeudar materias.
- ✓ Partida de Nacimiento.
- ✓ 2 fotos 4x4
- ✓ Formulario de Certificado Médico completo.
- ✓ Pago del seguro escolar.

Nota: De la dirección web: <http://ufidet.salta.gov.ar/portafolio.html>, se podrá descargar la cartilla de contenidos a nivelar en matemática y el programa correspondiente que se trabajará en el **Curso de Orientación, Ambientación y Nivelación** y que se evaluará a su término para obtener el orden de mérito.

Firma y Aclaración: \_\_\_\_\_